Nota de prens





Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Menorca realiza un simulacro general de accidente aéreo

- El ejercicio ha simulado un accidente de una aeronave en la zona de Biniparratx
- El objetivo es minimizar las consecuencias de una emergencia aeronáutica, asegurar la seguridad de las personas y bienes y recuperar la operativa aeroportuaria en el menor tiempo posible

17 de noviembre de 2025

El Aeropuerto de Menorca ha llevado a cabo hoy un simulacro general de accidente aéreo con el objetivo de evaluar los procedimientos de actuación recogidos en su Plan de Emergencia y garantizar la máxima coordinación entre todos los organismos implicados en la gestión de una situación crítica.

El ejercicio ha consistido en la recreación del supuesto accidente de una aeronave en la zona de Biniparratx. Ante esta situación, el aeropuerto ha activado su Plan de Emergencia y ha dado aviso al 112, que ha puesto en marcha el Plan Territorial de Protección Civil de Baleares (PLATERBAL) para coordinar la respuesta en el ámbito superior.

En el simulacro han participado tanto medios internos de Aena como externos, entre ellos: Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local, Agente Handling, Dirección General de Emergencias, ambulancias del 061, Cruz Roja, Bomberos del Consell Insular, bomberos de IBANAT, psicólogos del GIPEC, personal de Trabajo Social (GITSEC) y el Consulado Británico.

Este tipo de ejercicios, presentes en todos los aeropuertos gestionados por Aena, tienen como finalidad disminuir al mínimo los efectos de una situación de emergencia aérea, asegurar la seguridad de las personas y los bienes, y restablecer la actividad aeroportuaria en el menor tiempo posible. Además, permiten comprobar la eficacia de los procedimientos y el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos y organizaciones implicadas.

Con este ejercicio, el aeropuerto de Menorca cumple con la normativa de la OACI en lo que respecta a la planificación de emergencias, donde se recogen todos los







procedimientos de actuación, así como los protocolos para solicitar ayuda externa y coordinada.